



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO 2016

En el Centro Cultural Pilar Miró de Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,05 horas del día 27 de junio de 2016 se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar que figuran a continuación:

- D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos.
- D. Miguel Ángel Recio Muñiz, representante de PSOE.
- D^a. Clotilde Cuéllar Espejo, representante de Ahora Arganda.
- D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos.
- D^a. M^a Jesús Hernández Romero, representante de Arganda sí Puede.
- D. José Ruíz Martínez, concejal no adscrito.
- D^a. Ascensión Fuentes Calvo, representante de CC.OO.
- D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT.
- D^a. M^a Dolores Fernández, representante de los profesores de Casa de Niños.
- D. Pablo Peláez Torres, representante de SURESTEA.
- D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA.
- D^a. M^a Mar García Pérez, representante de AMPA de Educación Secundaria.
- D. Jesús Ángel Rodríguez Fernández, representante de AMPA de Educación Secundaria
- D^a. Raquel García Izquierdo, representante del AMPA de Educación Infantil.
- D. Manuel Tormo Domínguez, representante del AMPA de Educación Primaria.
- D^a. Yolanda Olmedilla, representante de AMPA de las enseñanzas concertadas.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de la Concejalía de Educación.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal.

Excusa presencia D. Alejandro Machado representante de directores de primaria,

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Se proceden a aprobar las actas de los Plenos celebrados el 18 de enero, 11 de abril, el 5 de mayo y el 19 de mayo aprobándose todas las actas por unanimidad.

2. Información de la asociación SURESTEA sobre la escolarización de alumnos con TEA.

D. Pablo Peláez Torres, representante de SURESTEA, expone una presentación sobre la escolarización de los alumnos con TEA para ello presenta un Power Point. Al finalizar solicita que Arganda tenga un centro específico TEA y que los alumnos no tengan que salir del municipio para continuar su formación una vez finalizado el colegio.

Tras la solicitud de unos de los consejeros, se acuerda entre todos los miembros colgar la presentación en la página web del Consejo Escolar Municipal.



D^a. Clotilde Cuéllar Espejo, representante de Ahora Arganda, pregunta sobre cómo va la tramitación de la petición de centro EDUCATEA a lo que el representante de SURESTEA le contesta que sigue su curso, ya han mandado toda la documentación a la CAM y ahora están esperando respuesta.

El Sr. Peláez manifiesta que lo que quiere hacer su asociación es elevarlo al Consejo Escolar municipal para contar con otro apoyo más. Deja claro que los datos que ellos manejan no son oficiales, son los que han ido recabando a través de las familias.

La representante de Ahora Arganda sugiere hacer alguna declaración o carta de apoyo a la asociación SURESTEA, a lo que todos los consejeros están de acuerdo y se decide dejarlo para hacerlo en septiembre. D. Manuel Tormo Domínguez, representante del AMPA de Educación Primaria comenta mandar esto lo antes posible para que en el nuevo instituto se tenga en cuenta la apertura de un aula TEA. Después de un pequeño debate se acuerda que dicha carta la elabore el representante de SURESTEA y la presente al resto de los consejeros en el Consejo Escolar Municipal que se celebre en el mes de septiembre.

3. Datos de escolarización curso 2016/2017

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de la Concejalía de Educación, empieza explicar los datos facilitados por el SAE a fecha 24 de junio.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA pregunta por los datos de los ACNEE y se informa que nos han facilitado el documento tal cual se está presentando. D. Miguel Ángel Recio Muñiz, representante de PSOE, dice que estos datos son ilegales en periodo ordinario porque ya están al máximo. Hay que dejarlo como marca la ley para llegar al máximo durante el curso.

D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos comenta que con los datos presentados se ve que el municipio necesita un colegio más. A lo que el representante del PSOE dice, en los datos de secundaria se puede observar que sobran 15 plazas en el IES El Carrascal, pero este dato no es real ya que son plazas bilingües y no hay niños suficientes para cubrirlas.

D^a. Clotilde Cuéllar Espejo, representante de Ahora Arganda dice habría que añadir una columna con las líneas originales a lo que la representante de AVA comenta que desde la plataforma lo hacen para poder analizar los datos.

D. Jesús Ángel Rodríguez Fernández, representante de AMPA de Educación Secundaria dice que en la reunión con el SAE han informado que no se va hacer el pabellón en el IES El Carrascal ya que no se tiene el visto bueno de la Comunidad de Madrid. La Concejala responde que no se tenía conocimiento de dicha información y que nos pondremos en contacto con el Instituto para que nos informe. Aclara que los datos de escolarización facilitados son teniendo en cuenta la matriculación.

D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT solicita que desde el Consejo Escolar que se pida información sobre la construcción del pabellón y sobre cómo va la construcción del nuevo instituto, a lo que se le responde que se mantienen reuniones de forma periódica con la CAM.



D^a. M^a Dolores Fernández, representante de los profesores de Casa de Niños, comenta que faltan los datos de Casa de Niños, a lo que se le responde que se van a solicitar y se van a incluir en los datos presentados.

La representante de Ahora Arganda manifiesta que apoya lo dicho por la representante de UGT y está de acuerdo con elaborar una carta, aunque ella cree que es mejor un informe.

D^a. M^a Mar García Pérez, representante de AMPA de Educación Secundaria, también está de acuerdo que con los datos facilitados queda claro que el municipio necesita un colegio más y solicita el reiterar a la Comunidad dicha necesidad justificando dicha petición con los datos definitivos que remita el SAE. A lo que la representante de Ciudadanos solicita que se mande una circular a todos los centros educativos solicitándoles la relación de espacios perdidos y el número de aulas habilitadas que ha tenido su centro. Todos los consejeros muestran estar de acuerdo con esta propuesta, pero se acuerda retomarla en septiembre.

4.- Información sobre las obras de verano en los centros educativos.

La concejala de Educación explica que las obras que se van a realizar son según las necesidades que han comentado los directores a los Técnicos de Urbanismo. Se procede a explicar las obras aclarando cuáles son las que van a realizar el Ayuntamiento y cuáles las tiene que realizar la Comunidad Madrid.

D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos solicita que se pase por mail lo hablado a lo que la Concejala se compromete a mandarlo una vez que estén actualizados los datos. La representante de Ciudadanos sigue diciendo que falta el patio del Carretas y del Miguel Hernández a lo que se le contesta que se han elegido lo más prioritarias, la Sra. Morales sigue insistiendo en que se tiene que hacer un plan de rehabilitación en todos los patios de todos los colegios del municipio a lo que se le responde que la Concejalía de Educación está totalmente de acuerdo con ella pero es una obra de inversión y eso lo tiene que realizar la Comunidad de Madrid.

D^a. M^a Mar García Pérez, representante de AMPA de Educación Secundaria pregunta qué se va a hacer para combatir el calor en la Escuela Infantil a lo que la Concejala le contesta que se va a hacer un estudio de climatización para intentar climatizarlo lo mejor posible. También se está mirando la posibilidad de colocar toldos en las ventanas. Este año se han instalado ventiladores para intentar bajar la temperatura. La representante de padres sigue preguntando qué pasa con la cocina a lo que D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT dice que está totalmente prohibido meter ventiladores en la cocina.

La representante de Ahora Arganda pregunta por las obras de APSA, a lo que la Concejala Educación contesta que eso va a ir por urbanismo.

5. Memoria del Consejo Escolar Municipal del curso 2015/2016.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Se hace entrega de la memoria a todos los consejeros y se procede a la lectura. D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT solicita que se mande copia de la carta de Formación Profesional a lo que se le responde que si.

Vista entre todos lo Consejeros las actuaciones realizadas durante todo el curso se procede a aprobar la memoria por todos los miembros de CEM.

6. Ruegos y preguntas.

D^a. M^a Mar García Pérez, representante de AMPA de Educación Secundaria, representante de padres pregunta si va a abrir algún ciclo formativo más en Arganda a lo que se responde que no va a haber ninguna oferta nueva. D. Miguel Ángel Recio Muñiz, representante de PSOE informa que este año se ha adelantado el periodo de matriculación al mes de junio.

D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT, que como se incorporó a la reunión más tarde, solicita que en el acta de 19 de mayo, en la página 6, párrafo 8, se aclare que fue ella la que propuso que los 5.000 € fueran para familias de servicios sociales y no la Concejala. Se acuerda modificar.

D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos, lee una noticia que ha publicado el Alcalde en las redes sociales donde dice que ha aumentado en 200.000 € las ayudas. A lo que la Concejala le responde que son para estas ayudas pero más adelante se van a hacer otras convocatorias, a lo que la Concejala de Ciudadanos solicita más información al respecto. Los representantes de las AMPAS manifiestan sus quejas porque estas ayudas son para las Actividades Extraescolares, la Escuela Oficial de Idiomas y Escuela Municipal de Música y Danza y ellos no estaban de acuerdo con estas ayudas y así lo manifestaron en el anterior Consejo Escolar.

La Concejala dice que la propuesta la hace el Ayuntamiento, a través de Servicios Sociales, independientemente del Plan de Becas. D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, cree que eso va a generar confusión porque parece que está dentro del propio plan de ayudas. D. Manuel Tormo Domínguez, representante del AMPA de Educación Primaria dice que a ellos les parece que el debate que surgió no ha servido para nada porque al final se ha hecho lo que se ha querido. A lo que la Concejala de Educación responde que se hizo lo que se acordó entre todos. Las ayudas para Actividades Extraescolares, Escuela Oficial de Idiomas, y Escuela Municipal de Música y Danza pertenecen a otro plan.

D^a. Lourdes Morales Fernández pregunta por una fiesta que se hizo en el colegio León Felipe el 10 de junio donde estuvo todo el fin de semana sin limpiar y tuvieron que limpiar el lunes, a lo que la Concejala responde que se intentó solucionar lo antes posible. Para que esto no vuelva a suceder, desde la Concejala Educación se va a elaborar una serie de normas sobre utilización de los espacios públicos cuando se hagan actividades fuera del horario lectivo.

D^a Montserrat Fernández, informa de que en el último pleno municipal hubo una propuesta por parte del partido popular para crear un premio a la buena labor docente, y sería conveniente en el siguiente curso empezar a establecer unas bases entre todos.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Preguntan a D. Miguel Ángel Recio Muñiz sobre los recortes de presupuestos de la Comunidad Madrid en Formación Profesional si tiene alguna información para compartir. A lo que D. Miguel Recio Muñiz contesta que están cerrando actualmente aulas de Formación Profesional a pesar de que hay 10.000 alumnos que no han sido admitidos.

Otra denuncia es que la convocatoria de septiembre se va adelantar a finales de junio y esto hace que los alumnos se queden sin realizar la FCT y luego tendrán que ir en julio o septiembre a hacerla. La solución que dan es que las prácticas sean en julio, y no puede ser porque la mayoría de los profesores son interinos y su contrato finaliza ese mes, y a final la Comunidad tiene que solicitar ampliaciones de contrato. Algunos profesores piensan que esto lo está haciendo la Comunidad para que tengan que ir a trabajar en julio.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20,00 h del día anteriormente señalado.